

Señores:

**Junta General de Accionistas
Del Laboratorio de Neurofisiología Clínica
NEUROLAB S.A.**

De mi consideración:

Como representante legal de la compañía, NEUROLAB S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias que rigen a la misma, pongo en su conocimiento los resultados alcanzados por la presente administración en el período 2006.

Los ingresos obtenidos por los servicios que la empresa brinda, han sido satisfactorios, la facturación se ha mantenido a través de los meses de una manera uniforme.

Las ventas que se han obtenido en el año han llegado a \$ 53.190.-, los gastos operacionales llegan a \$ 50.727.17 y sobre los mismos ha existido un absoluto control, todo encaminado a la consecución de utilidades.

La empresa registró una utilidad, antes de impuestos, y participación a los trabajadores de \$ 2.487.51.

Cabe recalcar que este año, 2006, se ha continuado pagando los nuevos consultorios, que es el activo fijo mas importante de la empresa, junto con el préstamo al Banco del Pichincha, que se realizó en el año 2005, para el arreglo el equipo de EEG.

Propongo a la Junta General que las utilidades sean para cubrir la deuda de los consultorios, junto con el préstamo.

Dejo constancia que durante este año, en el último trimestre han "desaparecido" de los archivos de NEUROLAB S.A., todas las actas correspondientes a las reuniones tanto de Directorio como de Junta General de Accionistas del año 2006, como así una convocatoria con fecha aproximada en octubre del mismo año. Se ha realizado una consulta a un abogado, el cual ha indicado que las actas deberán realizarse nuevamente, con la

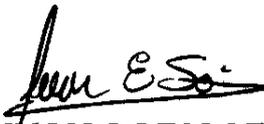
ayuda de los socios participantes en las reuniones, pues estos son documentos de alto valor legal, que si no se los presenta a la Superintendencia de Cia, podría dar origen a sanciones económicas severas, y una posible auditoría.

Por lo anterior expuesto se ha comprado un mueble con llave, para guardar todas las actas, y otros documentos de valor legal para la empresa.

A título personal, quiero dejar constancia, que en caso de repetirse este "robo de documentos" se realizará la denuncia policial respectiva, pues me comprometo directamente como representante legal de la empresa.

Espero de esta forma señores accionistas, haber dado cumplimiento a mis labores como Gerente General.

Atentamente



**DR. JUAN SORIA VEGA
GERENTE GENERAL**